

MISION PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS

COMISION SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

NUEVA YORK, ABRIL DE 2004

INTERVENCION DE LA MISION PERMANENTE DEL
ECUADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN LA
DECIMO SEGUNDA REUNION DE LA COMISION
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE 19/04/04.

Señor Presidente:

La delegación del Ecuador desea asociarse con las expresiones contenidas en la intervención del Presidente del G-77 y China.

Señor Presidente:

El Ecuador ha realizado esfuerzos para desarrollar el marco jurídico en las áreas de agua potable, saneamiento y asentamientos humanos. En el caso del agua, existen leyes generales y especiales que norman el uso de este bien público. Dentro de la política nacional. Se puede destacar que la Ley de Modernización, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada establece que el proceso de privatización y concesión de servicios debe tender a la eficiencia de las entidades y empresas encargadas del manejo del agua. Igualmente, se ha buscado fortalecer la capacidad institucional, identificándose actores específicos tanto a nivel nacional como a nivel local. No se ha descuidado la vinculación funcional entre la prestación de servicios de agua potable y de saneamiento, coordinando la aplicación de los cuerpos legales pertinentes.

Señor Presidente:

Las estadísticas muestran que se ha mejorado la cobertura de los servicios de agua potable y de manera exigua los servicios de saneamiento básico. Esta mejora se localiza principalmente en el área urbana, existiendo un déficit importante en la cobertura del área rural, sector fundamental para el país pues en él se generan los productos de exportación básicos de la economía ecuatoriana. Sin embargo de existir adelantos, el Ecuador no tiene capacidad para reciclar aguas residuales y el alcantarillado urbano no es tratado. La OPS reporta que a nivel nacional el porcentaje de las aguas servidas tratadas antes de ser descargadas en los cursos de agua natural es mínimo, lo que provoca su contaminación y la transmisión de enfermedades infectocontagiosas principalmente en las poblaciones más deprimidas -rurales y asentamientos urbanos marginales- que utilizan esos cursos de agua como proveedores directos del líquido elemento y que, por tanto, sufren de condiciones de insalubridad agudas. Se debe mencionar que una de las principales causas de enfermedades en el país y una alta tasa de mortalidad infantil es justamente la falta de servicios de agua potable y saneamiento básico. Ante esto, la falta de recursos financieros es la principal causa para que el sector rural sea el menos beneficiado de la mejor cobertura antes señalada.

Por otro lado, los desechos son cada vez menos biodegradables, lo que agrava la problemática aún más. Las industrias están modificando sus procesos de producción para cumplir con las normas ambientales internacionales.

Señor Presidente:

Actualmente, se encuentran en ejecución, el Plan Nacional del Desarrollo del Sector de Agua Potable y Saneamiento, el Programa de Agua y Saneamiento para Ciudades Intermedias, el Proyecto de Manejo Integrado de los Recursos Hídricos, el Programa de Agua Segura y Saneamiento para la Región Amazónica del Ecuador, Programa de Aguas y Saneamiento para Comunidades Rurales y Pequeños Municipios. Igualmente, se reconoce que los gobiernos locales, de las grandes ciudades, han logrado desarrollar su capacidad institucional de gestión ambiental y han dictado normativas en ese sentido.

Señor Presidente:

El Ecuador es un país densamente poblado, en el que la población urbana ha aumentado 16% en los últimos 25 años. En realidad existe un crecimiento urbano no planificado lo que evidentemente produce un importante deterioro ambiental. El Ecuador hace esfuerzos para tomar acciones a fin de conseguir mitigarla y romper el círculo vicioso de pobreza – migración –destrucción ambiental.

Señor Presidente:

Como se puede notar que todavía queda mucho por hacer pero el Ecuador necesita de recursos financieros, tecnología y capacidad. La aplicación del Programa de Johannesburgo necesita de la respuesta de los países desarrollados para llegar a ser verdaderamente exitoso. Sin esa respuesta no se conseguirán tampoco las Metas del Milenio. El Ecuador se compromete a realizar todos los esfuerzos posibles para lograr todas estas metas.

Muchas Gracias.